

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFIC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1999

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013. De septiembre 25 de 1992. De la Superintendencia de Compañías , sobre la presentación de informes . El comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 1999.

- 1.- Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conte con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia , Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas ,Libro talonario , Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas , no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión , las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Publicidad PUBLITRAFFIC S.A.. al 31 de Diciembre de 1999 y el resultado de operaciones por el ejercicio terminando en esa fecha , de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas , aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía , ejecutivos, empleados y obreros de la empresa , por su colaboración , y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



COMISARIO
Reg. Nac.No. 0.28213

10 ENE 2001

